



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

**C O N V O C A T O R I A** de sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento el próximo **LUNES**, día **30** de **JUNIO**, a las **DIECINUEVEHORAS** en primera o, en su defecto y segunda, el día 2 de julio a la misma hora, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Borrador acta sesión anterior.
- 2.- Resúmenes de la Junta de Gobierno Local y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Comunicaciones.
- 4.- Ratificación del Decreto de rectificación de error material Acuerdo Plenario 18/06/08.
- 5.- Ratificación del Decreto de la Alcaldía (26/06/08) por el que se solicita subvención para el proyecto "Embellecimiento, mantenimiento y dinamización de Santa Cruz de La Palma".
- 6.- Convenio de colaboración con el Cabildo Insular para la realización del prácticas formativas por parte de los usuarios del Centro de Rehabilitación Psicosocial de Miraflores.
- 7.- Solicitud de subvención dentro del Proyecto "Potenciación y Homogeneización de la Policía Local de Santa Cruz de La Palma".
- 8.- Convenio de Colaboración con el Consorcio Insular de la Reserva Mundial de la Biosfera.
- 9.- Convenio de Colaboración con el Real Club Náutico de La Palma para la promoción y acceso de los deportes náuticos.
- 10.- Aprobación del Plan Especial de Actuación para la Accesibilidad.
- 11.- Creación de un Punto de Información de Voluntariado "En RED ate"
- 12.- Acuerdos que procedan en relación con el borrador de los Estatutos de la Fundación Canaria, Acción Social La Palma.
- 13.- Convenio de Colaboración con otros Ayuntamientos para la creación de un itinerario cultural.
- 14.- Ruegos y Preguntas.

Santa Cruz de la Palma, a 26 de junio de 2008.

El Alcalde

La Secretaria Acctal.

FDO.: JUAN R. FELIPE SAN ANTONIO